

## Empresa de energía como agente de retención: Incorporan la cuota alimentaria a la factura de luz

Empresa de energía como agente de retención: Incorporan la cuota alimentaria a la factura de luz      Empresa de energía como agente de retención: Incorporan la cuota alimentaria a la factura de luz      Fuente: doc\_03\_2026\_0003.html      La Empresa Provincial de la Energía debe incorporar en la facturación mensual del servicio de energía eléctrica del alimentante un cargo mensual en concepto de cuota alimentaria ordenada por el juez, en caso de incumplimiento en el pago de la misma se procederá al corte del servicio.F., D. J. I. C/ C., M. A. S/ ALIMENTOS ? Juzgado Unipersonal de Familia N° 11 de Rosario ? 19/2/2026Accede al texto completo del fallo haciendo [ClicAquí](#)